

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 24 de septiembre de 2010.

Señor Concejal:

Circular Nº 10 /2010

ACTA X

Cumplemos convocar a Usted a celebrar este Municipio en fecha 27 de septiembre de 2010 a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior
- Media hora previa de los Partidos Políticos
- Informe del señor Alcalde
- Asuntos entrados
- Asuntos Varios

Saluda a Usted muy atentamente

SESION ORDINARIA

20 / 09 /2010



SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 24 de septiembre de 2010.

Circular N° 10 /2010

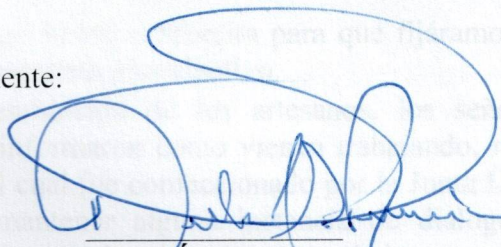
Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 27 de septiembre de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez Pereira

Alcalde del Municipio de Aiguá

Acta X. En la ciudad de Aiguá a los veinte días del mes de septiembre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, asisten además los señores concejales suplentes Ana Peña, la que ocupa la banca del titular Julio Tabeira, Luis Ayusto ocupa la banca de la señora Concejala Cecilia Martinez, que falta con aviso, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cinco, la concejala Ana Peña no vota por no tener información del acta anterior.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, al no haber interés se pasa al

Informe del Alcalde:-

- Se comunicó conmigo Marilyn Moreira para que fijáramos una fecha para los talleres, sobre el presupuesto participativo.
- Estuvieron en representación de los artesanos, los señores Pedro Graña y Cristina Costa, nos informaron como vienen trabajando, nos comunicaron que hay un reglamento el cual fue confeccionado por la Junta Local en conjunto con ellos, les gustaría mantener alguna instancia de dialogo, para intercambiar opiniones, mostrando mucho interés en trabajar en coordinación con el Municipio.
- Región Este dejó algunos folletos, pero eso lo voy a dejar para que lo informen las personas que ya vienen en camino están llegando en unos minutos.
- La garita que se había pedido para frente a la Escuela N° 32, está autorizada por Vialidad.
- Se pasó a la Asistente Social la solicitud de colaboración con mano de obra para terminar pretilos(Maria Larrosa)
- Estuve dialogando con el vecino Telmo Tabeira, le comunique que la empresa cuando venga va ha solucionar todos esos inconvenientes.
- Sobre los caños que se iban a colocar en la cancha de Aiguá, ya se pasó el informe al Capataz .

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se presenta el material dejado por descentralización para los talleres del presupuesto participativo. Se toma conocimiento.

Se informa sobre el folleto de la cámara empresarial, además se presenta el proyecto de virtual reality, el encargado quiere saber si el Municipio está interesado en el

mencionado proyecto. Ante la propuesta del señor Alcalde de contactarse con el encargado del proyecto, se vota por la afirmativa cinco votos en cinco.

La señora Secretaria anuncia que se comunicó con Ferrario, por el tema de los cursos del expediente electrónico, indicando éste, que los concejales fijen el día y hora .luego se confirmará si se puede venir en esa fecha, aunque los cursos aun no han comenzado. Se resuelve consultar la fecha de comienzo de los cursos, para luego fijar día para el curso en el Municipio.

Se da lectura al informe solicitado a Inspectores, con respecto a los escombros depositados en la vereda , se comunica que el vecino los retirará , en lo referente a la pared del padrón lindero al N° 1103 se sugiere (salvo mejor opinión) proceder como medida preventiva a su demolición.

El señor Alcalde informa que el concejal Guerra tiene mas datos sobre el tema en cuestión.

Tiene la palabra el concejal Guerra:-*en el día de hoy el señor Eugenio Alayon tomo posesión del padrón 1140, comenzó a pagar la deuda de contribución, luego con la presencia Policial se tomo nota de las existencias en el terreno, lo que fue firmado por dos testigos(yo firmé como testigo), entrego al Municipio el acta donde consta todo la existencia del padrón, hay unos bloques, se derribó la pared, apenas se tocó se vino al suelo.*

Nota del Liceo de Aiguá:- solicitando el ómnibus , para trasladar estudiantes a la ciudad de Piriapolis a un encuentro de coros , el día 8 de octubre saliendo desde Aiguá a la hora 7:15 regresando en las primeras horas de la tarde.

El señor Alcalde consulta al Cuerpo si están de acuerdo se le informará por escrito a la Dirección del Liceo que el ómnibus está prestado con anterioridad para las Escuelas rurales N° 67 y 46 , se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se informa a solicitud del concejal Julio Tabeira que hasta el momento se han acogido al plan de regularización de adeudos un total de 29 padrones.

Nota vecinos:- solicitando Agrimensor de la Intendencia Departamental en forma honoraria a los efectos de fraccionar un terreno propiedad de la flia Prieto, manifestando que es su intención acogerse a los beneficios que brinda el plan de regularización de adeudos.

El señor Alcalde informa que para pagar lo adeudado no es necesario fraccionar, propone hacer las averiguaciones, para informarse sobre las condiciones o perfiles necesarios en estos casos, (en este momento siendo la hora 20:22 ingresa el concejal Julio Tabeira) sugiere se informe a los interesados que luego de la regularización de la deuda se solicite en forma independiente el Agrimensor , se verá si corresponde, estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del CE.DE.M.A :- solicitando la camioneta , el ómnibus y el generador con el fin de contar con ellos en el rodaje del corto sobre el Matrero Lemos, dicha solicitud es para los días 16 y 17 de octubre desde las 6:30 hasta las 21:00 aproximadamente. Se dialoga sobre el tema, considerando lo extenso del horario se resuelve coordinar con Gonzalo Viera, para ajustar horarios, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del CE.DE.M.A:- solicitando se gestione los trámites para contar con la pluma chica para tomas del audiovisual sobre el Matrero Lemos, los días 16 y 17 de octubre en el horario de las 6:30 a 21:00 Hs.

El señor Alcalde comunica que el camión con la pluma chica está prestando servicios en Solís, se coordinará con el Alcalde del mencionado Municipio estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del CE.DE.M.A:- solicitando el cierre de la Grutas de Salamanca, baños de las mismas al público con la necesidad de contar con las instalaciones para realizar el rodaje del corto sobre el Matrero Lemos (16 y 17 de octubre en el horario de las 6:30 a 21 hs), con las garantías y tranquilidad necesarias para su correcto desarrollo. Se dialoga sobre el tema, considerando lo extenso del horario se resuelve dialogar con el encargado para coordinar, estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de vecino:- domiciliado en la calle Margarita Muniz y Julián Fernández Chávez solicita la reparación definitiva de las mismas ya que con las reparaciones que se vienen realizando en cuanto llueve se destroza la misma y se lleva el material a la boca de tormenta no permitiendo el desagüe de las aguas pluviales. Se resuelve hacer un pedido de informe a la empresa , para ver en la situación que está , luego informar al vecino, al estar todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del Liceo de Aiguá:- **agradeciendo** la locomoción brindada para el traslado de alumnos a la ciudad de Pan de Azúcar, facilitando su participación en el encuentro de Clubes de Ciencia, actividad donde obtuvieron importantes logros que les permitió clasificar a la instancias del encuentro Nacional. Se toma conocimiento, resolviendo además enviar una nota felicitando a los alumnos por el logro obtenido.

Nota de vecinos:- de la calle 25 de Agosto y Ema Núñez , solicitan solución a la problemática que origina el nivel de la calle dado que se encuentra por encima del nivel de las construcciones causando la inundación cuando llueve, sugiriendo se baje el nivel de la misma y a su vez hacer cordón cuneta, firman la nota nueve vecinos.

El señor Alcalde comunica que ha hablado con un vecino, sugiriéndole hiciera la nota para que pueda ser incluida en el presupuesto del cordón cuneta. Se toma conocimiento.

Nota de vecina:- solicitando traslado de mobiliario desde Aiguá hasta Maldonado. Considerando que le sirve el camioncito chico pudiendo aprovechar el viaje cuando va vacío. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se informa a solicitud del concejal Guerra el estado del expediente por el que se ofrece en venta un terreno a la Intendencia Departamental, el mismo se encuentra en la Dirección de Planeamiento y Ordenamiento Territorial.

En este momento son recibidas las señoras Rosa Piazzoli y Lorena Falero integrantes del proyecto Región Este ,el motivo de la visita es informar sobre la propuesta, de los Fondos para Iniciativas Locales Proyecto Región Este. El proyecto Región Este convoca a la presentación de propuestas asociativas que promuevan el desarrollo de las pequeñas localidades. Serán iniciativas a financiar aquellas que:

- Sean emprendimientos grupales y que promuevan procesos asociativos.
- Promuevan el desarrollo local, la descentralización y la participación ciudadana.

- Apoyen el desarrollo de proyectos: socio-productivos, sociales, culturales, educativos, deportivos, ambientales.

Tendrán prioridad los grupos u organizaciones de la sociedad civil que aun no han presentado proyectos ante el Proyecto Región Este. (siendo la hora 20:50 ingresa a sala la concejala suplente Jacqueline Costa)

Requisitos para acceder a los fondos:

- Las propuestas deberán ser presentadas a través de una organización que cuente con personería jurídica.
- La duración de las propuestas no podrá ser inferior a dos meses y los gastos referidos a las mismas deberán realizarse antes del 20 de diciembre de 2010.
- El monto a financiar de las propuestas será entre 1000 y 6000 Euros.
- Las solicitudes se deberán presentar utilizando el modelo de documento establecido por el proyecto Región Este.

El plazo para presentación de las propuestas será entre el 6 de septiembre y el 8 de octubre.

Se comunicó lo que ha financiado el Proyecto en la localidad, es el caso del rodaje del corto sobre el Matrero Lemos, el mobiliario nuevo del Municipio, la centralita, el curso de informática para los funcionarios Administrativos, un cañón proyector, pantalla, folleto de artesanos, plaza artísticas, mobiliario del Centro de Informes.

Informan que el día miércoles 29 en horario de oficina estarán en el Municipio para asesorar al publico sobre los proyectos. Se ofrecen para evacuar cualquier duda que pueda surgir con respeto a los proyectos, se despiden agradeciendo la atención del Municipio.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Pide la palabra el concejal suplente Luis Ayusto:- allí en la placita pegada al Cuerpo Inspectivo faltan juegos, y los que hay están bastante deteriorados, no se si están guardados en algún lado o han desaparecido, pensábamos que de pronto se pueda cercar con malla, abrir solo en el horario que esta el Cuerpo Inspectivo para que los grandes no destrocen en horas de la noche, acondicionar además el foco de luz que hay para que ilumine mas el lugar y a su vez si se pudiera habilitar uno de los baños...

El señor Alcalde solicita un momento para aclarar la situación, dice:- no ha dado el tiempo para terminar los arreglos en los baños, dado que se está trabajando en la Fomento para terminar todo antes del evento de octubre, no se la viabilidad que pueda tener habilitar un baño, se esta viendo la posibilidad de cambiar toda la madera que esta en mal estado.

Continúa el concejal Ayusto:- en la Escuela N° 9 no se si es problema de los pozos del baño porque esta filtrando agua permanentemente en la vereda.

Otra cosa que veo es la problemática de la calle de Mevir, la que pasa por lo de Espiga, se ha acumulado la gravilla y el agua cuando llueve no va para la banquina y se esta rompiendo el pavimento.

Pide la palabra el concejal Delgado:- solo quería preguntar que había pasado con el curso de manipulación de alimentos.

Alcalde:- esta previsto para fines de octubre.

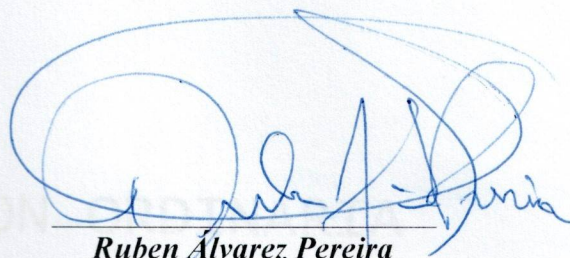
Tiene la palabra el concejal Guerra:- en el padrón del que hablamos hoy, hay bloques que están nuevos, se los había entregado la Junta Local a la persona que estaba como intrusa anteriormente, me acordé del pedido del vecino Juan Carlos Fernández, hable con Alayon que es el actual propietario y esta dispuesto a entregarlos, son unos 300 bloques mas o menos consta en el informe policial que entregué, si el Municipio aprueba es nada mas que pasar a retirarlos, luego informar en la Seccional que se retiraron .

El señor Alcalde pone a consideración la propuesta del concejal Guerra , se vota por la afirmativa cinco votos en cinco .

Pide la Palabra el señor Lechini:- simplemente de parte del grupo Aleigüá agradecer el traslado a Pan de Azúcar por la actuación que tuvimos en esa localidad, saber además si hay alguna posibilidad de traslado a la ciudad de San Carlos, de todas maneras ya hemos acondicionado un vehículo y solucionaríamos de esa manera.

Pide la palabra el concejal Julio Tabeira:- En la Avenida Masseti al final dada la oscuridad de la zona, me gustaría se viera la posibilidad de poner un foco de luz, lo otro creo que es responsabilidad de la empresa de saneamiento, dejan las cámaras sin señal se debería que colocar balizas.

Siendo la hora 21:35 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Alvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aigüá



SECRETARIA DE ACTAS